

**ANALISIS DE LOS INDICADORES DE GESTION CORRESPONDIENTE
AL
PERIODO 2019**

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República en la matriz para evaluar el Plan Operativo Anual, mediante el cual se mide la eficacia en el cumplimiento de las metas.

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2019 se programó la ejecución del 29% durante el I semestre del año y un 71% durante el II semestre. Al final de año 2019 se alcanzó el cumplimiento de un 94.7% del total de metas programadas para el período.

Durante todo el año se realizó un seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas y reprogramar algunos proyectos que se determinó que por circunstancias en el proceso de contratación y ejecución retrasaría su ejecución final, sin embargo al final del periodo se presentaron situaciones fuera del control de la municipalidad que impidió el cumplimiento del 100% de las metas.

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se alcanzó un 94.2% de ejecución y con respecto a las metas de los objetivos operativos se alcanzó un cumplimiento de un 96%.

Cabe indicar que muchas de las metas se alcanzaron en un 100% durante el II semestre gracias al esfuerzo realizado con el fin de subsanar algunos factores que afectaron el cumplimiento de lo programado durante el I semestre, sin embargo de acuerdo a la estructura de la matriz de planificación este esfuerzo no se puede reflejar ya que la matriz solo contempla lo programado para el período aunque al final se alcanzara el 100%.

El cumplimiento de metas durante el período 2019, contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo de mediano y largo plazo.

1.2. EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

De acuerdo con lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, el total de presupuesto asciende a ¢21.371.344.539.16, la ejecución del presupuesto fue de ¢16.383.674.847.72 equivalente al 76.7% del monto programado para el período. Lo anterior se debe a que muchos de los proyectos se cancelan al final por lo que su pago quedará reflejado en los compromisos de pago del año.

1.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 8114.

Los proyectos programados con recursos de la Ley 8114, se ejecutaron en un 69.5% ya que el Ministerio de Hacienda lo fue dando por tractos. En noviembre y diciembre dieron dos tractos, uno se quedó sin ejecutar y otro de forma parcial, por lo que continuará la ejecución durante el año 2020.

1.4. EJECUCION DEL GASTO PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA LEY 8114.

Tal y como se indicó anteriormente el proyecto financiado con recursos de la Ley 8114, no se ejecutó en su totalidad, por lo que a nivel de presupuesto se ejecutó un 56.2%, por lo que los recursos pendientes quedarán comprometidos.